

Bogotá, mayo 27 de 2021

Doctora:
LORENA DEL PILAR QUINTERO OROZCO
Juez Promiscuo Municipal de Vives
E. S. D.

Radicación: 2020-00160-00
Demandantes: LUIS CARLOS y HARBEY MAZORRA JIMENEZ.
Demandados: JORGE ENRIQUE MURIEL y RENED CARDOZO DE AMPUDIA
Referencia: Informe cumplimiento notificación – Recurso de reposición honorarios.

Cordial saludo,

FRANCISCO JAVIER PÉREZ RODRÍGUEZ, abogado en ejercicio que actúa como apoderado de la parte actora, presenta a su Despacho la guía de correo CU000475275CO de abril 5 de esta anualidad, por medio de la cual se envió la comunicación de notificación personal al señor Luis Enrique Muriel informando que, así como ocurrió con las pasadas notificaciones de Marlen Cardozo y William Ampudia, los comprobantes de entrega o rechazo no han llegado a nuestro poder, y en la página de <http://www.4-72.com.co/> aparece que el sobre está en camino. En el momento de la radicación del oficio de notificación se pidió se sellará la comunicación para cumplir con el artículo 291 del CGP, pero se informó que ello se haría frente al oficio de entrega. Soporte de lo anterior se acompaña al presente memorial.

A pesar de lo anterior, solicito a la señora Juez avanzar con el proceso y proceder a la notificación por aviso con fundamento en lo informado por 4-72 frente a la guía RA302540426CO del 25 de febrero de 2021, mediante la cual se envió una primera comunicación de notificación al señor Muriel. Si bien esta comunicación tuvo reparos formales por el Despacho, de su trámite (se anexa registro de 4-72) se rescatan las anotaciones del 5 y 12 de abril pasados, donde se afirma que el envío no fue entregado. Considero que lo anterior, en conjunto de las manifestaciones efectuadas a lo largo del proceso por la señora Rened Cardozo, Marlen Cardozo y William Ampudia frente a su dominio y residencia en el inmueble objeto del presente proceso, permiten establecer que efectivamente allí no reside el señor Luis E. Muriel.

Lastimosamente, así como sucede con la actual notificación pendiente (CU000475275CO del 05/04/21) la empresa 4-72 no sube a su página los comprobantes de la gestión. Al momento de enviar la última comunicación se pidió en la oficina copia del comprobante de las guías anteriores, donde se nos informó que no las tenían en ese momento y que la

entrega como tal no la hacía 4-72 en Yumbo, sino un aliado de esta empresa en el municipio. En la oficina se limitaron a suministrar los siguientes datos: “Dirección: calle 5 No. 5-07 de Yumbo Tels. 3207901324 y 3136423456”. En los mencionados teléfonos indican que las personas ya no laboran ahí y que movieron su local.

En estos términos solicito a la señora Juez reconocer lo informado por 4-72 frente a la guía RA302540426CO del 25 de febrero de 2021, para así autorizar la notificación por aviso que permite el artículo 292 del CGP. Esta autorización se solicita al Despacho, en virtud de la falta de respuesta formal por parte de 4-72.

PETICIÓN SUBSIDIARIA

Solicito de la manera más respetuosa a la señora Juez qué, como medida para destrabar el proceso, ordene como prueba a la señora Rened Cardozo presentar los documentos por los cuales ella afirma ser poseedora de los derechos herenciales causados tras el deceso de Luis Enrique Muriel, pues con ello se aclararía si ella ya participa en el proceso con esa calidad, con lo cual se prescindiría de las medidas procesales que permitirían la defensa de los intereses del ausente (y presuntamente difunto) señor Muriel. Es decir, ello evitaría el trámite de avisos y nombramiento de curador ad litem que conduzcan a trabar formalmente el litigio.

RECURSO DE REPOSICIÓN

De la manera más respetuosa presento recurso de reposición en contra de la decisión del liquidación y pago de honorarios, pues como se ha demostrado, la falta de notificación del señor Luis Enrique Muriel no es imputable a la parte actora sino a 4-72. Es más, pongo de presente al Despacho que desde el inicio de la actuación la parte demandante señaló el presunto fallecimiento del demandado, situación corroborada por el decir de la señora Rened Cardozo al afirmar ser la poseedora de los derechos herenciales de los sucesores del señor Muriel.

Sin importar lo anterior, lo cierto del caso es que no se ha notificado al ultimo demandado ordenado por el Despacho, con lo cual no se ha trabado la litis y, en consecuencia, la parte que represento ignora el contenido del dictamen cuyo valor se tasa en nueve salarios mínimos, con lo cual tampoco ha tenido la oportunidad de pedir la aclaración o complementación de este. Es decir, la parte actora no ha podido ejercer su

derecho de defensa frente al dictamen y la perito no ha finalizado su labor, con lo cual se incumple con el Código General del Proceso cuando dispone:

“Artículo 363: El juez, de conformidad con los parámetros que fije el Consejo Superior de la Judicatura y las tarifas establecidas por las entidades especializadas, señalará los honorarios de los auxiliares de la justicia, cuando hayan finalizado su cometido, o una vez aprobadas las cuentas mediante el trámite correspondiente si quien desempeña el cargo estuviere obligado a rendirlas. En el auto que señale los honorarios se determinará a quién corresponde pagarlos.

(...)” negrilla fuera de texto

Un razonamiento similar fue acogido por el Despacho en el auto del 9 de febrero pasado cuando afirmó: *“Se tiene que, en el presente asunto la perito presentó el dictamen pericial requerido, sería del caso correr traslado al mismo, sin embargo, de la revisión del proceso se observa que no se ha realizado la notificación a la parte demandada en su integridad”.*

Así las cosas, se solicita revocar la orden de pago de honorarios efectuada por el despacho, para en su lugar dar cumplimiento al numeral primero del auto del 9 de febrero de 2021, por el cual se dispuso: *“PRIMERO: GLOSAR el dictamen pericial allegado, una vez se trabe la litis se procederá a correr el traslado de Ley.”* Negrilla fuera de texto.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER PEREZ RODRIGUEZ
CC. No. 94.501.390 de Cali.
T.P No. 117.563 del C.S.J.

Anexo: Lo enunciado.



Iniciar sesión

0

Ingresa un número de guía a rastrear

Rastrear

Rastrear Envío – CU000475275CO

RECOLECTADO

Ver Comprobante de Entrega

Soporte de entrega sin contacto

Detalles del Envío

DESTINO	FECHA/HORA	CIUDAD	MOVIMIENTO
PO.CALI	6/04/2021 11:20:31 a. m.	CALI	CARGA A CARTERO
PV.VERSALLES	5/04/2021 4:52:25 p. m.	CALI	FORMACION DE DESPACHO
PV.VERSALLES	5/04/2021 10:23:29 a. m.	CALI	ADMITIDO



Iniciar sesión

0

Ingresa un número de guía a rastrear

Rastrear

Rastrear Envío – RA302540426CO

EN CAMINO

RECOLECTADO
19/02/2021 9:05:11 a. m.

NOVEDAD
12/04/2021 8:00:00 p. m.

Ver Comprobante de Entrega

Soporte de entrega 5ncontacto

Detalles del Envío

DESTINO	FECHA/HORA	CIUDAD	MOVIMIENTO
CD.LA FLORA	16/04/2021 8:59:15 a. m.	CALI	APERTURA DE PIEZA POSTAL
CD.LA FLORA	16/04/2021 8:58:32 a. m.	CALI	LLEGADA DE RUTA
CD.LA FLORA	16/04/2021 8:58:32 a. m.	CALI	RECEPCION DE DESPACHO
PO.CALI	15/04/2021 8:36:16 p. m.	CALI	SALIDA DE RUTA
PO.CALI	15/04/2021 8:36:15 p. m.	CALI	FORMACION DE DESPACHO
PO.CALI	15/04/2021 8:36:14 p. m.	CALI	CONFECCION DE PIEZA POSTAL
PO.CALI	12/04/2021 8:00:00 p. m.	CALI	ENVIO NO ENTREGADO
PO.CALI	12/04/2021 7:08:58 p. m.	CALI	CARGA A CARTERO
PO.CALI	5/04/2021 12:00:00 a. m.	CALI	ENVIO NO ENTREGADO
PO.CALI	20/02/2021 9:41:27 a. m.	CALI	CARGA A CARTERO
PO.CALI	19/02/2021 4:46:10 p. m.	CALI	APERTURA DE PIEZA POSTAL
PV.PRINCIPAL CALI	19/02/2021 3:59:39 p. m.	CALI	FORMACION DE DESPACHO

PV.PRINCIPAL CALI	19/02/2021 3:57:58 p. m.	CALI	CONFECCION DE PIEZA POSTAL
PV.PRINCIPAL CALI	19/02/2021 9:05:11 a. m.	CALI	ADMITIDO

Destinatario

Nombre/Razón Social: LUIS ENRIQUE MURIEL-HEREDEROS SEÑOR MURIEL
Dirección: FINCA LA JUDEA (RENED CARDOZO) SECTOR LAS GUACAS-VIA MIRAVALLE
Ciudad: VIJES
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Fecha admisión: 05/04/2021 10:23:29

Remite

Nombre/Razón Social: ASESORIA MINERA
Dirección: KM 3.5 CALLEJON DERECHO VIA PANAMERICANA
Ciudad: VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Código postal: CU000475275CO
Envío

7000
264

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo

CORR. PRIORITARIA DOCUMENTOS CON CERTI
Centro Operativo : PV.VERSALLES
Orden de servicio:

Fecha Admisión: 05/04/2021 10:23:29
Fecha Aprox Entrega: 07/04/2021



CU000475275CO

Nombre/ Razón Social:	ASESORIA MINERA SAS		
Dirección:	KM 3.5 CALLEJON DERECHO VIA PANAMERICANA NIT/C.C/T.I:900731222-1		
Referencia:	JAMUNDI		
Ciudad:	CALI	Teléfono:	3013799614
		Código Postal:	
		Depto:	VALLE DEL CAUCA
		Código Operativo:	7777000
Nombre/ Razón Social:	LUIS ENRIQUE MURIEL-HEREDEROS SEÑOR MURIEL		
Dirección:	FINCA LA JUDEA (RENED CARDOZO) SECTOR LAS GUACAS-VIA MIRAVALLE		
Tel:		Código Postal:	
Ciudad:	VIJES	Depto:	VALLE DEL CAUCA
		Código Operativo:	7000264
Peso Físico(grams):	200	Dice Contener :	
Peso Volumétrico(grams):	0		
Peso Facturado(grams):	200		
Valor Declarado:\$			
Valor Flete:\$	5.500		
Costo de manejo:\$		Observaciones del cliente :	DOCUMENTO
Valor Total:\$	5.500		

Causal Devoluciones:

RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada

C1 C2
N1 N2
FA
AC
FM

Cerrado
No contactado
Fallecido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er dd/mm/aaaa

2do dd/mm/aaaa



77770007000264CU000475275CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min TIC, Res. Mensajería Expressa 001967 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 trató sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.co

7777
000
PV.VERSALLES
OCCIDENTE



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

NIT 900.052.917-9

Dirección: Diagonal 26G No 35A - 55 P.O.B. (1722965)

Bogotá D.C.

Dirección General

SISTEMA POS

"Servicios Postales Nacionales S.A. en una Entidad de Derecho Público, en la calidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado, en los términos establecidos en los Artículos 38 y 40 de la Ley 489 de 1997", Bravos Guardes Contribuyentes (Resolución 905419 de diciembre de 2009), Sección Administradores (Resolución 1965 de diciembre 2009), IVA Régimen Común, Servicio Agente de Retención de IVA - Actividad Principal CIIU 5310 (Actividades Postales Nacionales).

VERSALLES - CALI

No Factura: 4707-1420
Fecha: 05/04/2021 10:28:03 am
Cajero: MILDRED SOSA
NIT: 900731222-1
ASESORIA MINERA SAS

Estimados

Nombre	Cantidad	Valor Unitario	Total
ES Proyecto Antigüedad de Decedente \$5000.00	1	\$5,000.00	\$5,000.00
ES Almazado Dato de Dato contenido de un archivo - \$500.00	1	\$500.00	\$500.00
Total:	2	\$5,500.00	\$5,500.00

Valor Total: \$5,500.00
Código de Pago: \$0.00
Tarifa Total: \$5,500.00
SUBTOTAL: \$5,500.00
IMPUESTOS: \$0.00
DESCUENTOS: \$0.00
SEGUROS: \$0.00
TOTAL PAGAR: \$5,500.00

Código de Pago	Valor
Electro	\$5,500.00

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

NIT 900.052.917-9

Dirección: Diagonal 26G No 35A - 55 P.O.B. (1722965)

Bogotá D.C.

Dirección General

SISTEMA POS

"Servicios Postales Nacionales S.A. en una Entidad de Derecho Público, en la calidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado, en los términos establecidos en los Artículos 38 y 40 de la Ley 489 de 1997", Bravos Guardes Contribuyentes (Resolución 905419 de diciembre de 2009), Sección Administradores (Resolución 1965 de diciembre 2009), IVA Régimen Común, Servicio Agente de Retención de IVA - Actividad Principal CIIU 5310 (Actividades Postales Nacionales).

VERSALLES - CALI

No Comprobante: P-4707-1420
Fecha: 05/04/2021 10:28:03 am
Cajero: MILDRED SOSA
NIT: 900731222-1
ASESORIA MINERA SAS

Servicio Postal

Nombre	Cant	Valor Declarado	Pagos	Valor
EXP. PRIORITARIA A DISTRIBUCION CON CERTI	1	\$0.00	200	\$5,500.00
		IMPUESTOS		
CIIU 5310752752				
Total:	1	\$0.00	200	\$5,500.00

Subtotal: \$5,500.00
Impuestos: \$0.00
Descuentos: \$0.00
Seguros: \$0.00
Total a Pagar: \$5,500.00

Código de Pago	Valor
Transporte	\$5,500.00

Bogotá, abril 4 de 2021

Señor:
LUIS ENRIQUE MURIEL – Herederos Señor Muriel.
Finca La Judea (Rened Cardozo)
Sector Las Guacas – Vía Miravalle
Vijes – Valle del Cauca
E. S. D.

Radicación: 2020-00160-00 – Juzgado Promiscuo Mpal de Vijes.
Demandantes: LUIS CARLOS y HARBEY MAZORRA JIMENEZ.
Demandados: JORGE ENRIQUE MURIEL y RENED CARDOZO DE AMPUDIA
Referencia: Notificación de auto admisorio de la demanda

Respetado Señor Ampudia,

Le saluda FRANCISCO JAVIER PÉREZ RODRÍGUEZ, abogado en ejercicio que actúa como apoderado de la parte actora dentro del proceso por servidumbre minera 2020-00160, adelantado en el Juzgado Promiscuo Municipal de Vijes (Valle del Cauca).

Por medio de la presente me permito informarle que el proceso en mención se encuentra en trámite, donde se profirió el auto admisorio de la demanda del 29 de octubre de 2020 que lo vincula a usted a la actuación. En este orden de ideas, se requiere su notificación personal de la anterior providencia, para lo cual le informo que en atención a lo dispuesto por el Despacho, el artículo 291 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020; cuenta con cinco (5) días para

Teléfonos: (1)7897388 – 3177490170

Email: javeperez@gmail.com

Carrera 15 No. 91-30 P4. – Bogotá

acercarse a la sede del Juzgado Promiscuo Municipal de Vijes ubicado en la carrera 5 # 5-37 de Vijes (Valle del Cauca), o para enviar mensaje al correo electrónico j01pmvijes@cendoj.ramajudicial.gov.co, que corresponde al Despacho judicial en mención., donde puede solicitar instrucciones para la práctica de la diligencia de notificación.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER PEREZ RODRIGUEZ

CC. No. 94.501.390 de Cali.

T.P No. 117.563 del C.S.J.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mitic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PV.PRINCIPAL CALI

Fecha Admisión: 19/02/2021 09:05:11

Fecha Aprox Entrega: 25/02/2021

RA302540426CO

Remite

Nombre Razón Social: ASESORIA MINERA SAS
Dirección: KM 3.5 CALLEJON DERECHO VIA PANAMERICANA
Ciudad: VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Código postal: RA302540426CO
Envío

Destinatario

Nombre Razón Social: LUIS ENRIQUE MURIEL
Dirección: FINCA LA JUDEA RENE CARDOSO SECTOR LAS GUACAS VIA MIRAVALLE
Ciudad: VIJES - VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Código postal: RA302540426CO
Fecha admisión: 19/02/2021 09:05:11

7000
264

Remite

Nombre/ Razón Social: ASESORIA MINERA SAS
Dirección: KM 3.5 CALLEJON DERECHO VIA PANAMERICANA NIT/C.C.T.I:
JAMUNDI
Referencia: Teléfono: 3850048 Código Postal:
Ciudad: CALI Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7777000

Destinatario

Nombre/ Razón Social: LUIS ENRIQUE MURIEL
Dirección: FINCA LA JUDEA RENE CARDOSO SECTOR LAS GUACAS VIA MIRAVALLE
Tel: Código Postal: Código Operativo: 7000264
Ciudad: VIJES - VALLE DEL CAUCA Depto: VALLE DEL CAUCA

Valores

Peso Físico(grams): 50
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 50
Valor Declarado: \$20.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400

Dice Contener:

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

2do

7777
000PV.PRINCIPAL CALI
OCCIDENTE

77770007000264RA302540426CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 9120 / Tel. contacto: (57) 4722000 Mitic Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Mit. Res. Mensajería Expresa 000667 de 9 septiembre del 2010
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72, instaura sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.co

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mitic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PV.PRINCIPAL CALI

Fecha Admisión: 19/02/2021 09:05:11

Fecha Aprox Entrega: 25/02/2021

RA302540430CO

Remite

Nombre Razón Social: ASESORIA MINERA SAS
Dirección: KM 3.5 CALLEJON DERECHO VIA PANAMERICANA
Ciudad: VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Código postal: RA302540430CO
Envío

Destinatario

Nombre Razón Social: MARLEN CARDOZO
Dirección: FINCA LA JUDEA RENE CARDOSO SECTOR LAS GUACAS VIA MIRAVALLE
Ciudad: VIJES - VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Código postal: RA302540430CO
Fecha admisión: 19/02/2021 09:05:11

7000
264

Remite

Nombre/ Razón Social: ASESORIA MINERA SAS
Dirección: KM 3.5 CALLEJON DERECHO VIA PANAMERICANA NIT/C.C.T.I:
JAMUNDI
Referencia: Teléfono: 3850048 Código Postal:
Ciudad: CALI Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7777000

Destinatario

Nombre/ Razón Social: MARLEN CARDOZO
Dirección: FINCA LA JUDEA RENE CARDOSO SECTOR LAS GUACAS VIA MIRAVALLE
Tel: Código Postal: Código Operativo: 7000264
Ciudad: VIJES - VALLE DEL CAUCA Depto: VALLE DEL CAUCA

Valores

Peso Físico(grams): 50
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 50
Valor Declarado: \$20.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400

Dice Contener:

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

2do

7777
000PV.PRINCIPAL CALI
OCCIDENTE

77770007000264RA302540430CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 9120 / Tel. contacto: (57) 4722000 Mitic Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Mit. Res. Mensajería Expresa 000667 de 9 septiembre del 2010
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72, instaura sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.co

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mitic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PV.PRINCIPAL CALI

Fecha Admisión: 19/02/2021 09:05:11

Fecha Aprox Entrega: 25/02/2021

RA302540443CO

Remite

Nombre Razón Social: ASESORIA MINERA SAS
Dirección: KM 3.5 CALLEJON DERECHO VIA PANAMERICANA
Ciudad: VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Código postal: RA302540443CO
Envío

Destinatario

Nombre Razón Social: WILLIAM AMPUDIA
Dirección: FINCA LA JUDEA RENE CARDOSO SECTOR LAS GUACAS VIA MIRAVALLE
Ciudad: VIJES - VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Código postal: RA302540443CO
Fecha admisión: 19/02/2021 09:05:11

7000
264

Remite

Nombre/ Razón Social: ASESORIA MINERA SAS
Dirección: KM 3.5 CALLEJON DERECHO VIA PANAMERICANA NIT/C.C.T.I:
JAMUNDI
Referencia: Teléfono: 3850048 Código Postal:
Ciudad: CALI Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7777000

Destinatario

Nombre/ Razón Social: WILLIAM AMPUDIA
Dirección: FINCA LA JUDEA RENE CARDOSO SECTOR LAS GUACAS VIA MIRAVALLE
Tel: Código Postal: Código Operativo: 7000264
Ciudad: VIJES - VALLE DEL CAUCA Depto: VALLE DEL CAUCA

Valores

Peso Físico(grams): 50
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 50
Valor Declarado: \$20.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400

Dice Contener:

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

2do

7777
000PV.PRINCIPAL CALI
OCCIDENTE

77770007000264RA302540443CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 9120 / Tel. contacto: (57) 4722000 Mitic Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Mit. Res. Mensajería Expresa 000667 de 9 septiembre del 2010
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72, instaura sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.co